

# F@rm@press #166

Boletín Informativo del Real e Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Sevilla  
Febrero / Marzo 2019



EN PORTADA

## Gran respaldo institucional a la labor del Colegio en el IX Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras



# 15 de enero/15 de marzo

- P** **14 de enero.**  
Permanente. Reuniones con colegiados.
- R** **16 de enero.**  
Reuniones informativas SEVEM. Permanente CACOF.
- R** **17 de enero.**  
Reunión con S.A.R. La Reina en FEDER. Reunión con el alcalde de Sevilla.
- R** **18 de enero.**  
Reunión con Uprobase.
- P** **21 de enero.**  
Permanente. Reunión con colegiados.
- JG** **22 de enero.**  
Toma de posesión del nuevo Gobierno andaluz. Acto de relevo en la Consejería de Salud. Junta de Gobierno.
- R** **23 de enero.**  
Reunión con Laboratorios.
- R** **24 de enero.**  
Jornada Antiagresiones del Colegio de Médicos.
- A** **25 de enero.**  
Comité Ejecutivo y Asamblea del CACOF.
- P** **28 de enero.**  
Permanente.
- R** **29 de enero.**  
Apertura del curso académico de la Academia Iberoamericana de Farmacia.
- R** **30 de enero.**  
Reunión con colegiados.
- R** **31 de enero.**  
Reuniones informativas SEVEM.
- PR** **1 de febrero.**  
Recepción Medalla de Honor de la Academia de Farmacia de CyLeon a la Fundación Mehuer.
- P** **4 de febrero.**  
Permanente.
- JG** **5 de febrero.**  
Junta de Gobierno. Reunión Fundación Cajasol.
- R** **6 de febrero.**  
Reunión de presidentes en el CONGRAL.
- JG** **7 de febrero.**  
Entrevista en Canal Sur. Toma de posesión de la Junta de Gobierno del Colegio de Odontólogos.
- R** **8 de febrero.**  
Reunión con representantes de la industria farmacéutica.
- P** **11 de febrero.**  
Constitución de la Mesa Electoral. Permanente.
- R** **13-15 de febrero.**  
IX Congreso Mehuer. Atención autoridades. Reunión con el Consejero de Salud y el nuevo equipo de la Consejería.
- P** **18 de febrero.**  
Permanente.
- JG** **19 de febrero.**  
Junta de Gobierno.
- P** **25 de febrero.**  
Entrevista en RNE. Permanente.
- CE** **26 de febrero.**  
Comité Ejecutivo del CACOF.
- P** **27 de marzo.**  
Permanente.
- R** **4 de marzo.**  
Reunión con la nueva Delegada Provincial de Salud, Regina Serrano. Permanente.
- JG** **5 de marzo.**  
Junta de Gobierno.
- R** **11 de marzo.**  
Reunión con el presidente de APROFASE. Permanente.

**P** Permanente    **JG** Junta de Gobierno    **PR** Premios    **A** Asamblea    **CE** Comité Ejecutivo    **F** Foro    **R** Reunión

## Sumario

02



### AGENDA DEL PRESIDENTE

03



### EN MI OPINIÓN

El paciente, solo el paciente

04



### EN PORTADA

Gran respaldo institucional a la labor del Colegio en el IX Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras

8



### ACTUALIDAD

#Adiós a las subastas

El SAS empieza a pagar por excluir a las farmacias de la dispensación de los DH

Innovación al servicio del ciudadano

El colegio estará en la jornadas de SEFAC

Se abre el periodo de renovación cargos en el Colegio de Sevilla y el resto de colegios andaluces

12



### FORMACIÓN

#Abordaje de la HTA desde la Farmacia Comunitaria

Novedades, tendencias y rol del Farmacéutico en la 2ª Jornada de Dermofarmacia

Más de 1.200 farmacéuticos y casi 500 acreditados en SPD

14



### NUEVOS COLEGIADOS

15



### FACTURACIÓN

## Edita

REAL E ILUSTRE  
COLEGIO DE FARMACÉUTICOS  
DE SEVILLA

Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla  
C/ Alfonso XII, 51. 41001 Sevilla.  
Telf: 95 497 96 00 Fax: 95 497 96 01  
e-mail: ricofse@redfarma.org  
www.farmaceticosdesevilla.es

Consejo de Redacción: Manuel Pérez, Juan Luis Barea, María Isabel de Andrés, Milagros Olías, Gema Herreras, Pedro Bueno, Mª Teresa Díaz.  
Maquetación y Producción: Euromedia Comunicación.  
Fotografía: Guillermo Aguilar.  
Impresión: Imprenta Galán.  
Depósito Legal: SE-2.037/2000

Farm@press no se hace responsable de las opiniones de terceros vertidas y/o recogidas en sus páginas.



# Consenso y seguridad jurídica



MANUEL PÉREZ FERNÁNDEZ PRESIDENTE

La exclusión de las farmacias de la dispensación de medicamentos de diagnóstico hospitalario (DH), confirmada como ilegal por los tribunales españoles, y por la que ahora el SAS tendrá que pagar indemnizaciones a las farmacias en concepto de lucro cesante, puede quedar para la historia como todo un símbolo de un modo de hacer política farmacéutica que debe ser desechado en el futuro como ejemplo de lo que nunca se debe hacer.

Ya en su momento advertimos reiteradamente que la forma de proceder del anterior gobierno andaluz, sin el consenso de los actores afectados, confundiendo innovar con traspasar los límites del marco regulatorio, estaba llevando a una judicialización de la política farmacéutica tan preocupante como irresponsable. Cuando se fuerzan las cosas hasta el extremo, bordeando la legalidad, a veces te sale cara, y los tribunales te dan la razón, pero también te puede salir cruz, y eso es exactamente lo que la he pasado con los medicamentos de dispensación hospitalaria.

El recurso presentado en su día por el Consejo Andaluz ha significado diferentes fallos judiciales que no solo han permitido el retorno de estos medicamentos al canal farmacia, sino que han permitido a las farmacias reclamar a título individual el lucro cesante provocado por haber sido privadas de estas dispensaciones. ¿Quién se hace ahora responsable de este desaguisado? El SAS ya ha empezado a pagar, pero, por justas y necesarias que sean estas indemnizaciones, la realidad es que hubiera sido mucho mejor para todos (y por supuesto para los pacientes y contribuyentes) que la salida de los DH de la farmacia no se hubiera producido nunca. Quién compensa las molestias y pérdidas de tiempo (a veces en su horario laboral) ocasionadas a los pacientes por tener que desplazarse innecesariamente a los centros hospitalarios a recoger unos medicamentos que, hasta entonces, les eran dispensados, sin queja alguna, en su Farmacia más cercana. Y, por otro lado, quién va a resarcir el daño a la imagen profesional de la farmacia, cuando se justificó la salida de estos medicamentos como una garantía de cumplimiento terapéutico: y lo que es peor, sin informe ni documentación alguna que avalara tal cosa.

Algo parecido ocurre con las subastas. Aunque en este caso la reversión de las políticas de la anterior administración

no ha estado ocasionada por motivos judiciales, la realidad es que nos encontramos nuevamente ante una medida tomada sin consenso y que ha causado muchos daños y problemas difícilmente reparables y compensables. El problema de volver atrás, cuando se acometen cambios que se demuestran nefastos, es que no se vuelve a la situación en la que se estaba antes. Se vuelve a una situación deteriorada por los cambios.

Esperemos que el nuevo Gobierno andaluz tome buena nota de estos dos casos y desarrolle una nueva política marcada por el consenso, la seguridad jurídica y la colaboración en el desarrollo de políticas que verdaderamente supongan una contribución relevante para la sostenibilidad del sistema sanitario.





# Una estrategia nacional que acabe con las inequidades, prioridad estratégica para el abordaje de las enfermedades raras

*Gran respaldo institucional a la labor del Colegio en el IX Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras*

**E**l IX Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras concluyó con la reivindicación de una estrategia nacional que acabe con las inequidades a las que se enfrentan las personas con enfermedades raras. Asimismo, el encuentro permitió evidenciar el gran respaldo institucional a la labor desarrollada en este ámbito por nuestro Colegio, en colaboración con la Fundación Mehuer, y yendo siempre de la mano con FEDER (Federación Española de Enfermedades Raras) y la Fundación FEDER.

La foto de la inauguración del Congreso congregó de hecho, en esta ocasión, al presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla, al consejero de Salud, Jesús Aguirre, y al alcalde de la ciudad, Juan Espadas, además de al presidente del Consejo General, Jesús Aguilar, y del Consejo Andaluz, Antonio Mingorance, que estuvieron acompañando al presidente de nuestro Colegio, Manuel Pérez y al presidente de FEDER, Juan Carrión. En su intervención inaugural, Juan Manuel Moreno Bonilla aplaudió la celebración del congreso por conseguir “movilizar a los pacientes” e invitarles a “compartir las dificultades que significa tener que afrontar una enfermedad rara”. Recogiendo ese guante, Fide Mirón, vicepresidenta de FEDER, ofreció su testimonio de superación como afectada por una enfermedad rara, dejándonos una de las afirmaciones más aclamadas (y retuiteadas) del Congreso: “la rara no soy yo, es la enfermedad”.

De este modo, los nuevos modelos de financiación de los tratamientos, el papel que han de jugar las asociacio-

nes de pacientes en las decisiones sobre el acceso a los medicamentos huérfanos, los avances (especialmente en medicina genómica y métodos diagnósticos), el análisis de las necesidades socio-sanitarias de las personas afectadas o el desarrollo de una política común ante las enfermedades raras fueron los temas principales abordados durante las tres jornadas, que evidenciaron los grandes avances producidos desde la celebración de nuestro primer congreso en el año 2000, pero los retos aún pendientes en ámbitos como el diagnóstico precoz, la atención personalizada o el acceso equitativo a los tratamientos.

Este último fue, en concreto, el objeto de la primera mesa redonda, que contó con la participación de Patricia Lacruz, directora General de Cartera Básica de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia del Ministerio de Sanidad; M<sup>a</sup> Jesús Lamas, directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios; y Julián Isla Gómez; miembro del Comité de Medicamentos Huérfanos de la Agencia Europea de Medicamentos. Durante su intervención, Lacruz destacó la necesidad de disminuir la incertidumbre clínica, social y económica de los medicamentos huérfanos así como de incrementar la corresponsabilidad con la industria farmacéutica. Por su parte, M<sup>a</sup> Jesús Lamas expuso la utilización de medicamentos fuera de indicación (*off-label*) ante casos de enfermedades raras. Cerró esta primera mesa del congreso Julián Isla, quien mostró cómo pasó de ser simplemente un padre que buscaba tratamientos para una mayor calidad de vida de su hijo a un experto en regulación gracias a Eurordis. “Un ejemplo pionero de empoderamiento en enfermedades raras”, según sus propias palabras.



## Avances

Los 'Avances en la investigación sobre medicamentos huérfanos', centraron la segunda mesa redonda, que contó con la presencia de Eduardo F. Tizzano, director del Área de Genética Clínica y Molecular del Hospital Universitario Vall d'Hebron; Amelia Martín, responsable de la Plataforma de Medicamentos Innovadores de Farmaindustria; y Ana López-Casero, tesorera del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos. Eduardo F. Tizzano explicó que el conocimiento molecular de muchas enfermedades genéticas ha permitido sentar las bases de terapias avanzadas (terapias génicas, modulación ARN, etc.) para el tratamiento de las enfermedades raras. La representante de Farmaindustria aportó datos sobre el creciente interés de la industria farmacéutica en este tipo de patologías, afirmando que el 10,8% de ensayos clínicos promovidos entre 2015-2017 fue sobre estas dolencias, frente al 3,7% de 2010-2024. Finalmente, y en relación con los modelos colaborativos para el fomento de la investigación privada, Ana López-Casero expuso la necesidad de nuevos modelos más integradores de conocimiento en el que participen pacientes, investigadores, sanitarios, etc.

La segunda jornada del congreso comenzó con la mesa sobre estrategias de investigación. La primera intervención corrió a cargo de Eva Bermejo, del Instituto de Salud Carlos III de Madrid, y que presentó el European

Joint Programme on Rare Diseases, una iniciativa europea que favorecerá la integración, eficacia, producción e impacto social de la investigación en enfermedades raras, y que durará hasta 2023.

Gran interés generó la ponencia de Ivo Glynne, del Centro Nacional de Análisis Genómico, que habló sobre RD-Connect, que indexa y conecta recursos aislados como biobancos y registros. A través de este proyecto se ha desarrollado una plataforma que permite a médicos que no sean expertos en este ámbito hacer análisis bioinformáticos sofisticados que permitan conocer mejor la situación del paciente. Cerró la mesa Óscar Zurriaga, de FISABIO, quien abordó los registros autonómicos de patologías de baja prevalencia. Sobre las redes europeas, trató la cuarta mesa del encuentro, en la que intervinieron Paloma Jara e Inés Hernando, coordinadora de la RER-TransplantChild y directora de Redes Europeas de Referencia y Atención Sanitaria de Eurordis, respectivamente. El debate en esta mesa puso de manifiesto la importancia de la participación de los pacientes a la hora de definir herramientas que ayuden a una atención integral de calidad.

Las necesidades socio-sanitarias de las personas con enfermedades raras centraron la quinta mesa redonda del Congreso, que fue abierta por Luis Cayo, presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), quien abogó por la incorporación de la sociedad civil en la gobernanza de los



sistemas sanitarios. Lara Albacete, de FEDER, mostró los resultados de sendos estudios relacionados con el diagnóstico y el tratamiento de estas patologías, indicando que hasta el 50% de las personas afectadas sufre retrasos en su diagnóstico y que el 47% no tiene tratamiento o es inadecuado. Por último, el presidente de FEDER, Juan Carrión, explicó cómo se ha trasladado la exitosa experiencia del Servicio de Información y Orientación a Iberoamérica, donde hay 42 millones de pacientes, para así atajar la notable desinformación y deslocalización de recursos.

El desarrollo de una política común en enfermedades raras fue el tema escogido para la sexta mesa del congreso y última de la segunda jornada. El presidente de nuestro Colegio, Manuel Pérez, abogó por la recentralización del abordaje de estas patologías con un modelo similar al de la Organización Nacional de Trasplantes y pidió un nuevo modelo de financiación que prime los resultados en salud. La siguiente ponente, M<sup>a</sup> Carmen de Aragón, presidenta de la Comisión de Sanidad, Consumo y Bienestar Social del Senado, coincidió con Manuel Pérez en la conveniencia de que el Consejo Interterritorial se implique en el abordaje de las enfermedades raras al objeto de acabar con inequidades asistenciales,

de prescripción o dependencia. Finalmente, Alba Ancochea, gerente de FEDER, abogó por crear estructuras que permitan compartir información y experiencia.

La última jornada del congreso comenzó con la mesa de comunicaciones orales seleccionadas, de entre las que se distinguió a las tituladas 'Drug discovery in a *drosophila* model of myotonic dystrophy neurodegeneration' y 'Reposicionamiento de Gefitinib y Afatinib para tumores escamosos de cabeza y cuello en pacientes con anemia de Fanconi'. Acto seguido, en la séptima y última mesa del congreso, sobre casos sin diagnóstico, intervino Manuel Posada de la Paz, director del Instituto de Investigación de Enfermedades Raras del Instituto de Salud Carlos III, quien explicó el programa de casos sin diagnóstico de España, que empezó a funcionar en 2015, con resultados muy favorables: más de 160 casos en estudio; 30 resueltos de forma satisfactoria; en otros 5 se ha encontrado un posible gen asociado a la enfermedad; y 35 en fase de estudio con grandes posibilidades de encontrar solución muy pronto. Le tomó el testigo el emocionante testimonio de Silvia García Castellano, madre de un niño de 7 años que, desde su nacimiento, carece de diagnóstico de su enfermedad, y que solicitó que estos casos pue-





## Los cinco tuits con más retuits

**Estos fueron los cinco tuits del Congreso de COF\_Sevilla con más RT:**

1. ¡Llegó el día! Hoy comienza el IX Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y #EnfermedadesRaras de #Sevilla.  
Puedes seguirlo en streaming a través de este enlace: <https://bit.ly/1CLO6Q9>  
Conoce el programa completo: <https://bit.ly/2TBH1wh>  
#MHER19
2. El Pte @AndaluciaJunta inaugura #MHER19 en una edición muy especial: Se cumplen 20 años del nacimiento de @FEDER\_ONG en #Sevilla
3. El testimonio de Fide Mirón es toda una invitación a seguir trabajando en el campo de las #EnfermedadesRaras desde el campo asociativo y, por supuesto, administración, industria, sanidad, etc: "Sigamos imaginando". #MHER19
4. 'Seguimos haciendo camino al andar...' y aunque hemos avanzado, los problemas siguen siendo los mismos: Desconocimiento, falta de diagnóstico, inequidad...dice @mdeojen en inauguración de #MHER19
5. Amelia Martín Uranga, de @Farmaindustria, señala que la industria farmacéutica sí está interesada en las #EnfermedadesRaras. El 10,8% de ensayos clínicos promovidos entre 2015-2017 fue sobre estas patologías, frente al 3,7% de 2010-2014. #MHER19



dan acceder a las ayudas existentes de servicios sociales, educación y rehabilitación, pese a estar a la espera de diagnóstico. El epílogo a esta mesa lo puso Verónica Alonso, que se refirió al estudio en el que están colaborando FEDER, el Centro CREER y el Instituto de Salud Carlos III, para conocer la repercusión social y familiar del retraso diagnóstico en enfermedades raras y su variabilidad geográfica.

El broche de oro al IX Congreso Internacional de Medicamentos Huérfanos y Enfermedades Raras lo puso Modesto Díez, miembro de la directiva de FEDER y la Fundación FEDER, quien repasó en la conferencia de clausura los veinte años de actividad de FEDER, que actualmente aglutina a más de 340 asociaciones que representan a más de 1.147 patologías y a 98.119 personas a nivel autonómico, estatal e internacional.

**En la clausura del Congreso se anunció que la próxima edición tendrá lugar del 17 al 19 de febrero de 2021**





{ EL NUEVO GOBIERNO ANDALUZ ANUNCIA SU SUSTITUCIÓN  
POR LA COMPRA CENTRALIZADA DEL MINISTERIO }

# #Adiós a las subastas

**E**l nuevo Gobierno andaluz ha anunciado la sustitución progresiva del sistema de subastas implantado por el anterior ejecutivo en 2012 por la compra centralizada del Ministerio y otras 13 comunidades autónomas. La sustitución será progresiva, según la Consejería de Salud, por la dificultad legal de dar marcha atrás con las subastas ya convocadas, de modo que habrá un periodo de transición en el que convivirán ambos sistemas, que en cualquier caso es provisional, hasta aterrizar por completo en la compra centralizada.

Se pone punto y final (o casi), a una política exclusiva de la administración andaluza que nunca ha sido una solución de nada y sin embargo sí ha provocado numerosos

problemas, siendo sinónimo de injusticia, inequidad, problemas para el paciente por los cambios constantes en su medicación, y los ya archicommentados problemas para la oficina de farmacia. Una situación que nos ha obligado a los profesionales a buscar hasta debajo de las piedras los medicamentos que necesitaban los pacientes y a tener que justificar las dispensaciones “fuera de subasta” aumentando la carga burocrática de nuestro trabajo.

Esperemos que la reversión se haga definitiva cuanto antes y signifique un punto y final definitivo, “un nunca más” y un ejemplo de cómo no se debe gobernar de espaldas a los usuarios y a la opinión unánime de todos los actores sanitarios.





# EL SAS EMPIEZA A PAGAR POR EXCLUIR A LAS FARMACIAS DE LA DISPENSACIÓN DE LOS DH

*El anterior Gobierno trasladó la venta de estos medicamentos a los hospitales*

El SAS ha empezado a pagar a los farmacéuticos andaluces, en concepto de indemnización por “lucro cesante”, por las cantidades que estos dejaron de ingresar durante casi seis años (2010-2015) al no poder dispensar, por decisión del anterior Gobierno, varios centenares de medicamentos de Diagnóstico Hospitalario (DH) que quedaron reservados para la dispensación en los hospitales.

Aquella decisión fue recurrida por el Consejo Andaluz, junto a Farmaindustria y la Confederación de Farmacias de Andalucía, y el resultado fue que los tribunales dictaron varias sentencias declarando la ilegalidad de esta medida, ilegalidad que fue confirmada por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), que subrayó que la Junta de Andalucía había invadido competencias estatales, subrayando que solo a la administración estatal correspondía regular las condiciones de dispensación o las reservas singulares de prescripción o dispensación”. Finalmente, en julio de 2016, el Tribunal Supremo confirmó la ilegalidad del traspaso de cientos de



medicamentos de Diagnóstico Hospitalario a su dispensación en hospitales frente a su tradicional adquisición en farmacias. Tras el obligatorio retorno de estos medicamentos al canal farmacia, otro posterior fallo del Supremo —tras recurso del Consejo Andaluz de COF— avaló que las farmacias pudiesen reclamar a título individual este lucro cesante al haber sido privadas de estas dispensaciones.

Desde principios de 2017, se han presentado hasta 2000 expedientes de reclamación patrimonial frente al SAS y, tras meses de instrucción, se ha llegado a un acuerdo para hacer efectivo el pago de esa indemnización. El nuevo gerente del Servicio Andaluz de Salud (SAS), Miguel Moreno, firmó el 21 de febrero la resolución que reconoce el derecho de las farmacias a recibir estas compensaciones por lucro cesante. Esperemos que el nuevo ciclo político nos traiga otra forma de gestionar la política farmacéutica basada en la seguridad jurídica, el diálogo con la farmacia, la responsabilidad y el respeto de los diferentes ámbitos competenciales.

**Desde principios de 2017, se han presentado hasta 2000 expedientes de reclamación patrimonial frente al SAS y, tras meses de instrucción, se ha llegado a un acuerdo**



# INNOVACIÓN AL SERVICIO DEL CIUDADANO

**SEMANA DEL 4 AL 10 DE FEBRERO DE 2019 | URGENCIA DE DÍA (de 9:30 a 22:00) | LUNES A SÁBADO**

ZONA CENTRO	ZONA TRIANA - LOS REMEDIOS	ZONA NERVIÓN	ZONA CENTRO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Santa Clara, 53 - entre Plaza San Lorenzo y calle Lumineros, entradas por calle Tameo o Alameda de Hércules 954 379 752 (solo Jueves)</li> <li>Juan Antonio Cavestany, 3 - semiesquina Luis Montoto 954 422 402 (excepto Sábado)</li> <li>Feria, 126 - esq. Antonio Sualto 954 380 900</li> <li>Centro Comercial Torre Sevilla - cr. Inca Garcilaso 955 944</li> <li>San Pablo, 5 - junto El Corte Inglés San Pablo 954 225 129</li> <li>Menéndez Pelayo, 69 - Puerta Carmona 954 421 653</li> <li>Amor de Dios, 2 - 954 352 715</li> <li>Plaza Alfalfa, 11 - 954 226 447</li> <li>Trujano, 40 - 954 385 700</li> <li>Alameda de Hércules, 24 - 954 380 109</li> <li>Argote de Molina, 25 - 954 224 329</li> <li>Amador de los Ríos, 31 - entre Puerta Osario y Puerta Carmona 954 421 155</li> <li>Menéndez Pelayo, 12 - frente Jardines Murillo, acceso por calle 954 418 359</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>San Jacinto, 13 - junto a Alfozano 954 333 787 (solo Sábado)</li> <li>Pedro Pérez Fernández, 16 - esq. Fernando IV, Los Remedios 954 455 340 (excepto Sábado)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gran Plaza, 6 - acceso esquina Avenida Ciudad Jardín 954 636 095 (excepto Sábado)</li> <li>Plaza del Juncal, 1 - Barriada El Juncal 954 633 391 (solo Sábado)</li> <li>Av. San Francisco Javier, 20 - esquina Camino José Celis, frente al edificio Sevilla 2 954 947 785 (solo Sábado)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Baños 60, 62 - Esq. Gólez 954 304 559</li> <li>Feria, 190 - esq. El Escudero, cerca de Piedad: Itellica Macarena 954 370 147</li> <li>Plaza Encarnación, 17 - donde desemboca C/ Puente y Peñón 954 224 535</li> <li>Gerencia de Vinuesa, 38 - 954 221 542</li> <li>Plaza Alfalfa, 11 - 954 226 447</li> <li>Alameda de Hércules, 24 - 954 380 109</li> <li>Alameda de Hércules, 24 - 954 380 109</li> <li>Alameda de Hércules, 24 - 954 380 109</li> </ul>
ZONA MACARENA	URGENCIA DE NOCHE (de 22:00 a 9:30)   LUNES A DOMINGO		ZONA SUR
<ul style="list-style-type: none"> <li>Rayo de Luna, 7 - Isla. Las Golondrinas, frente al Puente del Rey 954 373 616 (solo Jueves)</li> <li>Travesía, 9 - acceso B Manzana A-5 954 371 418 (solo Jueves)</li> <li>Corral del Agua - esquina Camino Toros, local 3, pasado Carmona Macarena, Pto. Montoto 954 950 788</li> <li>Av. Pino Montoto, 10 - prolongación Avenida Montoto 954 373 616</li> <li>San Juan Bosco, 32 - esquina Venecia 954 418 107</li> <li>Av. Sánchez Pizjuán, 6 - Isla. Dr. María Pizjuán, Travesía Macarena 954 373 616</li> <li>López Azme, 1 - Los Narajales, entre Pto. Montoto y Capataces (frente Capataces) 954 372 921</li> <li>Santa María de Ordás, 12 - entre Pto. Montoto y Lina (frente Capataces) 954 356 595</li> <li>Av. Dr. Fedriani, 13 - junto Hospital 954 371 626</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Av. de las Ciencias, 18 - frente el Supermercado MAS 954 409 657</li> <li>Urbanos Ordás, 5 - Edificio Navalete 4 - travesía del Palacio de Congresos junto Colegio La Lina 954 409 436</li> <li>Av. de Chiva, 26 - Parque Alcosa 954 510 720</li> <li>Av. Juan XXIII Bldg. Romegosa - frente al Parque Amate 954 655 461</li> <li>Av. de las Ciencias, 18 - frente el Supermercado MAS 954 409 657</li> <li>Parque Alcosa, 26 - Jardines de Hércules, Belvista 954 377 667</li> <li>Castillo de Constantina, 4 - frente Urgencias Virgen del Rocío: Bami 954 610 437</li> <li>Mesina, 8 - esq. Av. Los Pinos, Montequinto 954 127 448</li> <li>Amador de los Ríos, 31 - entre Puerta Osario y Puerta Carmona 954 421 153</li> <li>Menéndez Pelayo, 12 - frente Jardines Murillo, acceso por carril bus 954 418 359</li> <li>Av. Dr. Fedriani, 13 - junto Hospital Universitario 954 371 626</li> <li>Castillo de Constantina, 4 - frente Urgencias Virgen del Rocío: Bami 954 610 437</li> <li>Mesina, 8 - esq. Av. Los Pinos, Montequinto 954 127 448</li> <li>Luis Montoto, 85 - frente Clínica Santa Isabel 954 580 798</li> <li>Av. Andalucía - Centro Comercial Los Arcos 954 520 567</li> <li>Polígono San Pablo Barrio C - c/ Jenuasén, 35, frente Centro Salud San Pablo 954 519 121</li> <li>Av. Ciudad de Chiva, 26 - Parque Alcosa 954 510 720</li> <li>Av. Juan XXIII Bldg. Romegosa - frente Parque Amate 954 655 461</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesor Manuel Oblicencia Ruiz, 11 - 954 421 055</li> <li>Av. Emilio Latorre, 26 - junto a cataratas Los Narajales 955 704 216</li> <li>Candelaria, 26 - Barriada Candelaria 954 623 699</li> <li>Av. Cavallanas - Rochelambert, Bldg. 14 junto Ambulatorio Cerro Amate 954 632 329</li> <li>Av. de las Ciencias, 18 - frente Supermercado MAS, Sevilla Este 954 409 657</li> <li>Urbanos Ordás, 5 - Edificio Navalete 4 - travesía Palacio Congresos, junto Colegio La Lina 954 409 436</li> <li>Av. de Chiva, 26 - Parque Alcosa 954 510 720</li> <li>Av. Juan XXIII Bldg. Romegosa - frente Parque Amate 954 655 461</li> </ul>

**FARMACIAS ABIERTAS MÁS CERCANAS EN ESTE MOMENTO**

**URGENCIA DE NOCHE (de 22:00 a 9:30) | LUNES A DOMINGO**

**FARMA SVQ**

*Los carteles de guardia incorporan un código QR para que el usuario pueda localizar al instante las farmacias abiertas del entorno*

El Colegio ha puesto en marcha una nueva herramienta tecnológica que facilitará a todas las personas que precisen acudir a una farmacia de guardia en la ciudad de Sevilla, conocer aquellas que se encuentren abiertas en su entorno en ese mismo instante. Para ello sólo necesitarán acudir a cualquier oficina de farmacia y capturar con su móvil el código QR incorporado en el cartel de guardias dispuesto en la fachada de la misma –ubicado en el lugar conocido como guardiero–, que recoge los horarios de apertura semanales de las farmacias de la ciudad.

Una vez realizada la captura, automáticamente se abrirá en el navegador web del teléfono un mapa (FarmaMaps, realizado por el Colegio) en el que vendrán señalizadas aquellas oficinas de farmacia abiertas al público en ese momento. Este mismo portal podrá geolocalizar la posición del usuario para así proponerle la ruta óptima para llegar hasta la farmacia que se desea.

Junto al código QR para acceder a este mapa, el cartel de horarios sujeto en el guardiero también contará con otros dos de estos códigos, que permitirán descargar en el terminal (tanto con sistema operativo Android o de Apple) la app FarmaSVQ. Esta aplicación incluye, tanto la herramienta FarmaMaps para localizar farmacias así como acceso directo a los vídeo-consejos sanitarios realizados por profesionales del Colegio –que sobrepasan, en conjunto, los 2.270.000 visualizaciones–, al blog de la web de esta corporación farmacéutica, que contiene artículos de diversas temáticas (dermofarmacia, mundo infantil, nutrición y dietética, óptica y acústica, ortopedia y ayudas a la movilidad, salud de la mujer o uso correcto de medicamentos, entre otros) y a un indicador del índice de radiación ultravioleta que se mantiene cada día en la ciudad.

Junto con posibilidad de encontrar la ubicación de las farmacias o trazar las rutas para llegar hasta ellas, esta aplicación también posibilita contactar por teléfono al instante para así poder recibir el consejo y la información del profesional farmacéutico, o resolver algún tipo de duda en el momento.

# EL COLEGIO ESTARÁ EN LA JORNADAS DE SEFAC

La Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (SEFAC) ha puesto en marcha su programa de Jornadas SEFAC para este año 2019, y celebrará el próximo 26 de marzo una jornada autonómica en Andalucía, concretamente en Sevilla.

Se trata de una cita de formación y concienciación sobre Servicios Profesionales dirigida a todos los farmacéuticos de Andalucía, independientemente de que

sean socios o no de SEFAC, que cuenta con la colaboración institucional de nuestro Colegio.

Sesiones prácticas sobre la implantación y desarrollo de distintos programas de servicios asistenciales, concursos de casos clínicos, presentaciones de proyectos o una mesa de debate sobre el abordaje de la cronicidad compondrán el programa de esta jornada.

JORNADAS SEFAC2019

INSCRIPCIÓN

PROGRAMA DE LA JORNADA

SEDE

COLABORADORES

Descárgate nuestra app

MARTES 26 MARZO

SEVILLA

PROGRAMA

INSCRIPCIÓN

SEDE

COLABORADORES

FARMACIA ASISTENCIAL. FARMACIA INTEGRADORA. FARMACIA IMPRESCINDIBLE.

ACCESOS RÁPIDOS

Inicio

Contáctanos

SEFAC

SECRETARÍA

Tel. +34 91 3612800

email: jornadas-sefac@kenos.com

SEFAC

Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria

## SE ABRE EL PERIODO DE RENOVACIÓN DE CARGOS EN EL COLEGIO DE SEVILLA Y EL RESTO DE COLEGIOS ANDALUCES

*Las elecciones tendrán lugar el 7 de abril en horario de 10 de la mañana a 18 horas de la tarde*

**E**l Consejo Andaluz ha abierto el período de renovación de cargos de todos los colegios farmacéuticos andaluces, que por primera vez ha sido unificado. Las

elecciones en el Colegio de Sevilla se celebrarán así a la par que en el resto de colegios andaluces, concretamente en la fecha de 7 de abril, y en horario de 10 de la mañana a 18 horas de la tarde. La constitución de la mesa electoral se produjo el pasado 11 de febrero y el plazo de presentación de candidaturas finaliza el viernes 22 de marzo.

## #Abordaje de la HTA desde la Farmacia Comunitaria



Durante los días 12, 14, 19 y 21 de marzo se ha desarrollado en nuestra sede el curso 'Actualización en Hipertensión Arterial en la Farmacia Comunitaria', en el que se han tratado contenidos de especial interés sobre el abordaje de la HTA en la Farmacia Comunitaria, tales como el manejo terapéutico de los pacientes, situaciones y patologías subyacentes o la medida y monitorización de la presión arterial desde la Oficina de Farmacia, entre otros

contenidos, expuestos por un profesorado multidisciplinar en el que se han incluido profesionales como Carlos Raposo, farmacéutico y médico, profesor de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, Antonio Espino, cardiólogo de la Unidad de Riesgo Cardiovascular (Medicina Interna) del Hospital Virgen del Rocío de Sevilla, y Gonzalo Barón, del Servicio de Cardiología de este último centro hospitalario, entre otros.

## #Claves para el correcto manejo de formas farmacéuticas complejas

El pasado día 11 dio comienzo en el Colegio el curso semipresencial 'Especialización en el manejo de Formas Farmacéuticas Complejas', cuya continuación se ha desarrollado de forma online a través de Hermes Campus Virtual.

El correcto manejo de plumas de insulinas, inhaladores, cámaras de inhalación u otras formas farmacéuticas, como colirios, gotas óticas o supositorios, son temas que se han abordado en esta actividad, con el fin de que los farmacéuticos sepan trasladar de forma práctica y sencilla a sus pacientes los conceptos básicos para utilizar correctamente estos tratamientos.

Esta actividad formativa se prolongará en su formato online hasta el próximo 12 de abril.



## Novedades, tendencias y rol del Farmacéutico en la 2ª Jornada de Dermofarmacia

El 5 de marzo tuvo lugar en nuestra sede la 2ª Jornada de Dermofarmacia 'Novedades, tendencias y rol del Farmacéutico', en la que se analizaron algunas de las principales novedades y tendencias en Dermofarmacia, se abordaron la normativa para elaborar los cosméticos en la misma farmacia y también se trató el papel de los suplementos orales en la piel.

Entre el profesorado, contamos con la presencia destacada de M<sup>a</sup> Jesús Lucero, de la Comisión de Dermofarmacia del Colegio y profesora de la Universidad de Sevilla, así como Manuel E. García, Vocal de Dermofarmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga.



## Más de 1.200 farmacéuticos y casi 500 acreditados en SPD

Nuestro Colegio acogió a finales de febrero la celebración de un nuevo taller teórico-práctico sobre el Sistema Personalizado de Dosificación de Medicamentos (SPD), uno de los programas más reconocidos de la cartera de servicios de la farmacia andaluza y que favorece la adherencia terapéutica, especialmente entre los pacientes crónicos y/o polimedicados. Se trata de una actividad

formativa que, edición tras edición, genera una enorme expectación entre nuestros compañeros.

Desde la puesta en marcha, en 2012, de este programa de cartera de servicios, se han celebrado 24 talleres formativos, en los que se han formado 1.224 compañeros y acreditado 489 Oficinas de Farmacia.





## Alejandra Rodríguez-Armijo Acedo

Colegiada nº 7421

Promoción 2009. Universidad Alfonso X el Sabio

	Colegiado	Nombre
57	7421	Alejandra Rodríguez-Armijo Acedo
58	7422	Blanca Gutiérrez Evilla
59	7423	Carlos Javier Lafita Llorca
60	7424	Melania Pérez Carballar
61	7425	Jorge Martil Domínguez
62	7426	Marta Quintero Pérez
63	7427	Lorena Bermejo Florido
64	7428	Marta Cejudo Guillén
65	7429	María Pilar Ferrer Pastor
66	7430	José Ramón Muñoz Leza
67	7431	Milena Sergiel
68	7432	Celia M <sup>a</sup> Vázquez Rodríguez

	Colegiado	Nombre
69	7433	Fátima Velasco Márquez
70	7434	Andrés García Ayuso
71	7435	Marta González Rodríguez
72	7436	Soledad Villanueva Orozco
73	7437	María José Guirao de Toro
74	7438	Guillermo Pascual Delgado
75	7439	Abir Ben Massoud
76	7440	Pilar Rodríguez López
77	7442	M <sup>a</sup> Dolores Arques Mateo
78	7443	M. Paloma Sevilla Vilar
79	7444	Rosa Isabel Ríos Martínez
80	7445	M <sup>a</sup> del Rocío Gutiérrez Pérez

## Enero de 2019

PVP	PVP MEDIO	MES	ACUMULADO
SAS		1.01 %	1.01 %
LIBRES		5.79 %	5.79 %
TOTAL		1.29 %	1.29 %

ANDALUCIA			
NACIONAL			

RECETAS			
SAS		-0.13 %	-0.13 %
LIBRES		2.33 %	2.33 %
TOTAL		0.01 %	0.01 %

ANDALUCÍA			
NACIONAL			

FACTURACIÓN CAPITAL / PROVINCIA			
	PVP	RECETAS	MEDIA
CAPITAL	18.585.661,18 €	1.474.412	12,61 €
PROVINCIA	28.139.151,75 €	2.325.885	12,10 €

VARIACIÓN CAPITAL / PROVINCIA		
	PVP	RECETAS
CAPITAL	39,77 %	38,79 %
PROVINCIA	60,23 %	61,21 %
TOTAL PVP.		

FACTURACIÓN MEDIA POR RECETA		
	MES	ACUMULADO
COLEGIO	12,30 €	12,30 €
ANDALUCÍA		
NACIONAL		

TIRAS REACTIVAS			
		MES	ACUMULADO
UNIDADES DISPENSADAS	22.964		
PVP ABON +CACOF, REAL, DIFER	488.939+523.883	1.454.315	441.492
MEDIA	63,33 €		

PIU			
UNIDADES DISPENSADAS	41.682		
PVP ABONADO, NOMENCLATOR, DEDUC 6,3% MEDIA,	1.444.523	1.511.292	95.370
DIFERENCIA P.M. MEDIA	66.769	36,26 €	

ABONO DE FARMAINDUSTRIA	999.637,33 €
-------------------------	--------------

DEDUCCIÓN	
DESCUENTOS	DESCUENTOS RD 823/2008+ DR8/2010
PVP DEDUCIDO	1.036.646+1.455.610,58
TOTAL	2.492.256 €

La facturación del mes de enero se abonó el 8 de marzo de 2019



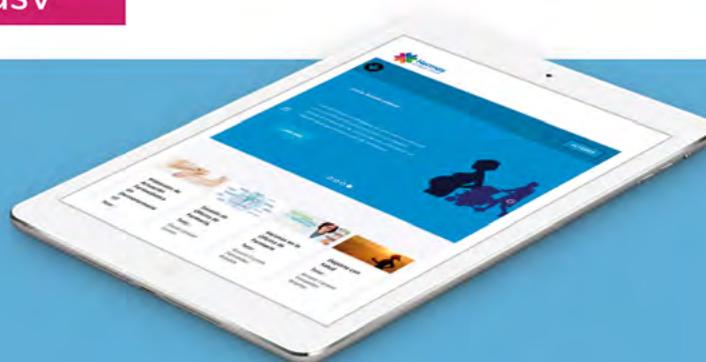
[www.hermescampusvirtual.es](http://www.hermescampusvirtual.es)

Sigue todas las novedades de esta plataforma de formación en Twitter.

Sigue a @HermesCampusV

Más de 5.000 farmacéuticos ya hacen uso de esta herramienta

Posibilidad de acceder a formación bonificada



Accede a la mejor formación acreditada 24 horas, 365 días



Seguro de Automóvil



Sonia tiene que pasar la ITV,  
pero está muy *tranquila*

Porque con su Seguro de Automóvil, en A.M.A. pasamos la ITV de su coche por ella.

*Así de fácil...*

A.M.A. SEVILLA (Progreso) Progreso, 10 (junto a Colegio de Médicos) Tel. 954 29 65 60  
sevilla@amaseguros.com

A.M.A. SEVILLA (Plaza Nueva) Plaza Nueva, 8 Tel. 954 29 65 60 sevilla@amaseguros.com

**LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS**

www.amaseguros.com 913 43 47 00 / 902 30 30 10

Síguenos en       y en nuestra APP 

